

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

FEBRERO 2011
VOLUMEN 7
NÚMERO 14

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

De vuelta a la normalidad	1
Napolitano, Westphal y la “narcoinsurgencia” en México	1
Wikileaks: no existen grupos terroristas en México	2
Aumenta fuerza latina en Estados Unidos	2
Crece la ola antimigrante en Estados Unidos.....	3

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

“2011, ¿año de México en Francia?”	3
Tratado de Libre Comercio con Brasil, avances y retrocesos: la opinión del sector agropecuario	5
Paso de México por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas	5
México ante el Comité de derechos del Niño	6

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Demanda PAN solidaridad del Senado con Egipto	7
Nueva ley migratoria	7
Cita Senado a titulares de Relaciones Exteriores, Economía y Agricultura	8
IV Conferencia Mundial de la GOPAC	9
Analizará Senado modelo español de combate a lavado de dinero	9

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

<i>Mexico: Development and Democracy at a crossroads</i>	10
Abusos militares	11
México presentó al mundo su auto “Tortilla”	12

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

La crisis en Egipto y los petroprecios	13
--	----

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

De vuelta a la normalidad

Después de los eventos de inauguración del nuevo Congreso estadounidense, los legisladores han retomado la agenda legislativa. El regreso a la rutina fue la prueba inicial para la nueva mayoría republicana: los representantes por primera vez se enfrentaron a los obstáculos presentados por la fracción más conservadora del partido, además de la presión de cumplir con sus promesas de campaña.

La sesión, recién iniciada, ha comenzado a revelar las deficiencias de la bancada republicana, siendo la más importante la división interna entre los miembros más radicales (miembros del *Tea Party* y, en general, recién electos) y los moderados (en general, los más experimentados). Las discusiones acerca del presupuesto son las que han puesto de manifiesto los problemas que tendrán que superar los republicanos para poder gobernar. El conflicto se centra en la imposibilidad de reducir el déficit en la medida que los republicanos más conservadores pretenden. Los moderados saben que reducciones tan significativas afectarían la economía, además de que sería complicado aprobarlas tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado. La situación se ve agravada por la falta de disposición de los nuevos miembros a conciliar. La presión también proviene del electorado: los grupos conservadores han declarado que “es importante que la nueva mayoría demuestre que pueden cumplir sus promesas” y regresar el gasto a los niveles previos a la crisis.

Napolitano, Westphal y la “narcoinsurgencia” en México

Nuevamente, se suscitó un escándalo a raíz de declaraciones controversiales por parte de oficiales de alto rango en el gobierno estadounidense. En esta ocasión fueron Janet Napolitano, Secretaria de Seguridad Interna, y Joseph Westphal, Subsecretario del Ejército de Estados Unidos. Ambos se refirieron a la cuestión del narcotráfico en México como una “insurgencia” que amenaza con apoderarse del gobierno de dicho país, lo que podría motivar una intervención directa de Estados Unidos. Las respuestas mexicanas no se hicieron esperar y llegaron hasta los insultos.

Ello no es sino una muestra más de la deficiencia en los canales de comunicación entre ambos gobiernos. El término “narcoinsurgencia” fue acuñado en un estudio realizado por parte del Instituto de Estudios sobre Seguridad Estratégica de Estados Unidos (SSI, por sus siglas en inglés) para referirse a la expansión de operaciones por parte de los cárteles de la droga. La posible “toma del gobierno” por parte de estas organizaciones criminales se refiere a su capacidad de corromper a las instituciones estatales e insertar oficiales que se acomoden a sus intereses. En este sentido, las exacerbadas reacciones de funcionarios mexicanos podrían parecer exageradas.

Ahora bien, si se le pide a México entender el significado que se le otorga en Estados Unidos al término “narcoinsurgencia”, quizás Washington debería también tratar de entender el contexto en el que pretende utilizarse. La última vez que Estados Unidos consideró una intervención militar en México fue en 1927, cuando la salida de Calles de la presidencia amenazaba con sumir a México de vuelta en la guerra civil. En aquel entonces, los argumentos estadounidenses eran los mismos; el gobierno en turno no puede garantizar el Estado de derecho y ello es grave para sus intereses. Es claro que las

implicaciones emocionales que ello tiene para los mexicanos son enormes y, sí, fundamentadas.

Al final, no se trata de una cooperación limitada a rubros técnicos y procedimentales. Si México y Estados Unidos están en esta empresa juntos, deben por lo menos entender sus maneras de aprehender e interpretar el problema. Así, el trabajo conjunto no sólo debe desempeñarse en los más altos niveles sino desde el más básico, el entendimiento entre ambos pueblos.

Wikileaks: no existen grupos terroristas en México

En uno de los cables de la Embajada de Estados Unidos en México de 2010, ahora ya de dominio público gracias a *Wikileaks*, se confirma que México no es centro de operaciones de ningún grupo terrorista internacional reconocido. Sin embargo, el personal estadounidense percibe al territorio mexicano con ciertas características que lo vuelven un lugar potencial para los grupos terroristas. La Embajada de Estados Unidos tiene especial preocupación en la frontera sur de México, la cual considera bastante porosa, mal vigilada y administrada.

Ahora bien, el único caso “terrorista” en México en los últimos años fue el ataque a los ductos de combustible fósil por parte del Ejército Popular Revolucionario (EPR), tras suspenderse las pláticas, en abril de 2007, con el gobierno federal. No obstante, para la Embajada estadounidense, tal caso es de alcance interno y no presenta un riesgo de seguridad para su país. Así, el narcotráfico mexicano no posee enlaces ni conexiones con ningún grupo terrorista hasta el momento. Los últimos ataques de los cárteles efectuados en lugares públicos y a dependencias gubernamentales son etiquetados como hechos vengativos de corte militar, sin ningún fin político. Recordemos que el propósito del terrorismo es alcanzar fines políticos por medios violentos contra la sociedad civil.

Estados Unidos percibe con buenos ojos la implementación de la Plataforma México y las UNITO (Unidades de Inteligencia Táctica y Operacional) en la lucha contra cualquier grupo perteneciente al crimen organizado, no sólo ante el narcotráfico. De hecho, la reforma de seguridad y justicia de Calderón en 2008 y los métodos para detectar lavado de dinero e inversiones en Bolsa de elementos del narco, también son ejercidas en el rastreo de posibles grupos terroristas en México. Así, Estados Unidos y México han implementado una robusta Asistencia de Seguridad Anti-Terrorista Diplomática (ATA por sus siglas en inglés), mantenida con fondos mutuos valuados en seis millones de dólares. En ese mismo sentido, los programas de ATA han entrenado a 300 mexicanos para enfrentar cualquier evento terrorista en el país.

Aumenta fuerza latina en Estados Unidos

Los datos preliminares del censo 2010 en Estados Unidos revelan un aumento de 20% en el número de estadounidenses multirraciales, con lo que alcanzan cerca de 5 millones de personas. Dentro de este aumento, los latinos desempeñan un papel preponderante ya que de ocho estados que ganaron escaños en la Cámara de Representantes, cuatro de ellos lo deben a la creciente minoría latina: Texas, Florida, Arizona y Nevada.

MALDEF (Fondo para la Defensa Legal y Educación de los Mexicanos-Americanos) estima que la re-distribución generará nuevos distritos completamente hispanos en estados como Texas, Florida, California y Nueva York. En cuanto a la población total, el porcentaje de hispanos aumentó en un 3%, al pasar de 13 a 16%. Este

aumento de la fuerza latina se ha visto reflejado en diversos sectores de la sociedad estadounidense, como ejemplo se tiene un reciente estudio que estima que en menos de diez años, Univisión será la cadena televisiva más vista del país superando a cadenas como ABC, CBS y NBC.

Crece la ola antimigrante en Estados Unidos

Uno de los temas que ha ocasionado opiniones cada vez más divididas en los estados de la Unión Americana es el tratamiento de la migración. Con un reciente informe sobre la tendencia a adoptar legislaciones similares a la controvertida “Ley Arizona”, el National Immigration Forum se suma a aquéllos que advierten, con preocupación, el crecimiento de una ola antimigrante en las legislaturas estatales.

De acuerdo con el informe [“Deficits, lawsuits, diminished public safety: your state can’t afford SB 1070,”](#) el NIF argumenta que ya son más de diez estados los que tienen intenciones de adoptar una ley similar a la SB 1070, ya sea incluso, cambiando el lenguaje para evitar que esas normas lleguen a ser apeladas. Entre los estados más propensos a adoptar leyes similares a la “Ley Arizona” se encuentran: Carolina del Sur, Georgia, Mississippi, Nebraska, Oklahoma, Pennsylvania y Tennessee, aunque en estados como Florida, Idaho, Indiana, Kansas Texas, Utah y Virginia se han gestado algunos esfuerzos similares. El informe indica que algunos factores como la presencia de legisladores republicanos que han sido reelectos, antecedentes antimigrantes en las legislaturas estatales y un círculo político altamente conservador propician un mayor éxito en la adopción de este tipo de leyes.

El NIF hace un análisis sobre qué tan perjudicial podrían ser estas medidas a nivel estatal, considerando los costos en los que ya está incurriendo el gobierno de Arizona. Algunos efectos perjudiciales de la Ley SB 1070 ya se están resintiendo, entre ellos una disminución de ingresos por turismo, pérdida de fuerza laboral y gastos “innecesarios” ante de procesos judiciales. Peor aún, el NIF argumenta que, de adoptarse medidas similares en el resto de los estados, los efectos serán sumamente negativos, tomando en cuenta la restricción presupuestal que tendrán en 2011. Aunado a ello, con la adopción de estas leyes se pone en riesgo la seguridad pública, al representar una enorme presión sobre las responsabilidades de agentes policiales, dañar la confianza ciudadana y poner en riesgo a las víctimas de cualquier crimen, quienes ya no denunciarían hechos delictivos por miedo a ser detenidos.

Sin duda, esto no indica otra cosa, mas que la necesidad de redoblar esfuerzos a nivel federal para adoptar una reforma migratoria. Para la Administración Obama representa una alerta roja para empezar a trabajar en la materia.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

“2011, ¿año de México en Francia?”

El pasado jueves 3 de febrero, la Secretaría de Relaciones Exteriores anunciaba con entusiasmo que daría inicio el Año de México en Francia, plataforma que serviría de promoción de México ante la comunidad francesa y el resto de Europa. Bajo los auspicios de este evento, financiado enteramente por México, se deben realizar más de 280 actividades en cinco grandes ejes: económico; cultural; turístico y gastronómico; de

cooperación en salud; ciencia y tecnología, educación y universidad; así como sustentabilidad y medio ambiente. La finalidad es mostrarle a la comunidad francesa, a sus residentes y visitantes de todo el mundo, la riqueza de la cultura mexicana, así como la modernidad y el dinamismo de una nación en crecimiento. Dichas actividades están pensadas para numerosas ciudades francesas: París, Marsella, Toulouse, Burdeos, Metz, Brest, Rennes, Nantes, Lille, Lyon, entre otras. El Año de México en Francia fue propuesto por el presidente Nicolás Sarkozy durante su visita a México en marzo de 2009, acordado con el presidente Felipe Calderón Hinojosa. Si bien en aquella visita ya venía el presidente Sarkozy con el tema de Florence Cassez bajo el brazo, la amplitud que tomaría este asunto sólo dos años después era totalmente inesperada.

Así, la inauguración del “Año de México en Francia” ha sido completamente manchada y desplazada por el tema de Cassez. La francesa de ahora 37 años, acusada de complicidad en el crimen de secuestro organizado por su novio Israel Vallarta, posible miembro de la banda criminal “Los Zodiacos”, fue expuesta de nuevo a los medios de comunicación debido a la reciente resolución sobre el amparo que pidió el abogado sobre su caso, debido a errores en el debido proceso de su arresto, en 2007.

En efecto, casi no hay persona en México que no reconozca que los procedimientos judiciales en México no siempre se desenvuelven conforme a derecho, y sí, el circo mediático que se generó en torno al caso tampoco ayuda a la credibilidad de las autoridades judiciales. Pero el presidente Sarkozy ya convirtió un caso judicial en un caso político; un caso personal se ha vuelto un caso de Estado. No contento con la resolución del amparo, que ratificó la culpabilidad de Cassez en los crímenes que se le imputan, Sarkozy anunció, el pasado 14 de febrero, que el tema del Año de México en Francia sería el de Florence Cassez, y que cualquier mención referente a México debía llevar como nota al pie el caso de Cassez. En Francia, ya hay agrupaciones que exigen la repatriación de Cassez, convencidos no sólo de que se cometieron faltas al debido proceso, sino que incluso claman la inocencia de Cassez.

Por supuesto, la respuesta oficial de México no se dejó esperar. Carlos de Icaza, embajador de México en Francia, lamentó las modificaciones “unilaterales y sin previa concertación” por parte de Francia al Año de México en Francia. Incluso mencionó que ya no existían las condiciones para realizar dicho evento, y que hasta que no volvieran a reunirse, declaraba que el gobierno mexicano estaba en imposibilidades de realizarlo.

La respuesta mediática a las declaraciones del presidente Sarkozy y a las reacciones de México no se hizo esperar, y dieron origen a una mini crisis política, que parece más anclada en el berrinche de los mandatarios de ambos países, que en un caso de real importancia para las políticas de ambos países. El presidente Sarkozy llamó el martes 15 de febrero entonces a que se mantuviera “la calma” y, el miércoles siguiente, las actividades culinarias programadas en el marco del Año de México en Francia tuvieron lugar sin mayor problema. La pregunta que se ha levantado es, sin duda, ¿por qué tanto alboroto por el caso Cassez?

Hay que recordar que desde que Sarkozy subió al poder en 2007, se abanderó de la causa de los franceses encarcelados en distintos lugares del mundo. Promoviendo la defensa de los derechos humanos, insistió siempre en su discurso en que no iba a abandonar a los franceses presos en el extranjero, y que acudieran por su ayuda. A un año de ser sometido para una posible (aunque improbable) reelección en 2012, Sarkozy no cuenta con altos niveles de popularidad en Francia. El caso Cassez le ha vuelto a dar

mejores niveles de aprobación, pues los franceses consideran que su compatriota es inocente y víctima de abusos de un poder judicial mexicano corrupto y parcial.

En México, Cassez también se ha vuelto una arma electoral para 2012. Para el gobierno de Felipe Calderón, que ha abogado por la lucha en contra del crimen organizado desde 2006, Cassez es símbolo del éxito de esta lucha. Si Calderón parecía considerar la posibilidad de extraditar a la francesa en 2009, cuando Sarkozy así lo pedía, ahora su extradición es cada vez menos probable.

Así como en Francia no parece existir duda sobre la inocencia de Cassez, en México la certidumbre de su culpabilidad parece ser la opinión mayoritaria (aunque en los diarios franceses se mencionan grupos de apoyo en México a Cassez, entre ellos la Iglesia católica). El caso ha trascendido a niveles políticos inimaginables. Florence Cassez se ha convertido casi en parte de campañas electorales. Culpable o no, probablemente tendrá que esperar hasta 2012, para que pueda volver a pedir su extradición, una vez que Calderón, y tal vez Sarkozy, ya no sean mandatarios de sus países.

Tratado de Libre Comercio con Brasil, avances y retrocesos: la opinión del sector agropecuario

El tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Brasil terminó su etapa de intercambio de información y el 28 de febrero comenzarán las negociaciones del acuerdo que incluye la reducción de aranceles y la cooperación e ciencia, tecnología y energía. Dicho acuerdo busca una integración diversificada: acceso a mercados (comercio de bienes), inversiones, servicios, propiedad intelectual y compras gubernamentales.

En respuesta a estas negociaciones, el Presidente del Consejo Nacional Agropecuario – que representa alrededor del 80% del PIB agroalimentario-, Juan Carlos Cortés, busca evitar que se incluya al sector agropecuario en dichas negociaciones, debido a los riesgos que ello implicaría para el agro mexicano. En reunión con la Comisión de Desarrollo Rural del Senado, productores de maíz, leche, pesca, plátano, azúcar, cítricos, entre otros, argumentaron los riesgos tanto en materia sanitaria como de mercado que se tendrían de firmar dicho acuerdo comercial. El argumento del sector agropecuario respecto a Brasil, es que no se tiene nada qué hacer con dicho país en el ramo alimentario, pues son economías que no son competidoras en esta materia y, ante la crisis que hay en el mundo, los países han optado por proteger a este sector.

De acuerdo a Cortés, siendo que dicho país está programado para convertirse en el gran exportador del mundo, negociar un acuerdo comercial que incluya al sector agropecuario significaría un riesgo a la seguridad nacional. Además, agregó, Brasil dispone de nulos o pocos controles fitozoosanitarios que permitan garantizar la sanidad o inocuidad de sus exportaciones. Para Cortés, la apertura comercial entre naciones puede ser conveniente y cooperativa siempre y cuando exista ayuda mutua y exista la voluntad de llegar a negociaciones benéficas y no que signifiquen avasallamiento o retrocesos en lo logrado todo por cumplir un compromiso bilateral.

Paso de México por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

Durante el periodo 2009-2010, México participó como miembro electo en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, refrendando su compromiso con el multilateralismo y la diplomacia como el único camino hacia la paz y seguridad internacionales. En un

esfuerzo digno de reconocimiento, la Secretaría de Relaciones Exteriores difundió un breve documento en el cuál narra cada una de las situaciones llevadas al Consejo durante dicho periodo, y el curso de acción tomado por México.

Entre los conflictos sobre los cuales el Consejo tomó decisiones y en los cuales la participación de México fue muy activa destacan el de la Península de Corea y la operación “Plomo Fundido” por parte del ejército israelí en la Franja de Gaza. En relación a la cuestión de Corea, se debió hacer frente a nuevos desafíos a la legislación internacional por parte de Pyongyang. Pruebas balísticas, un ensayo nuclear (mayo de 2009) y el hundimiento del buque surcoreano *Cheonan* representaron un reto para el Consejo, que México presidía en aquél momento. Sobre el conflicto palestino-israelí, México contribuyó a la redacción de la resolución que ordenaba el cese al fuego inmediato y la reapertura de los cruces fronterizos, entre otras demandas. Otros conflictos tratados en los que la voz de México tuvo importancia fueron: la crisis humanitaria en Sri Lanka, el programa nuclear iraní y la fragilidad del Estado en Iraq.

Como presidente del Grupo de Trabajo sobre niños y conflictos armados, México fue un firme promotor de ampliar los compromisos del Consejo al respecto elevando la atención no sólo a los casos de reclutamiento y uso de niños como soldados sino también a los casos de otros abusos graves que se cometen contra ellos como la violencia sexual, los asesinatos y mutilaciones. Nuestro país logró incorporar esas preocupaciones en la resolución 1882. El presidente Felipe Calderón participó, el 24 de septiembre del 2009, en la Cumbre de Jefes de Estado y de gobierno sobre desarme y no proliferación. En dicha reunión, el Consejo de Seguridad adoptó por unanimidad la resolución 1887, para un mundo sin armas nucleares. México logró incorporar en el texto de la resolución propuestas que contribuyeron a equilibrar el tratamiento del desarme frente al de no proliferación de armas nucleares así como a dar apoyo a la celebración de una Segunda Conferencia de Zonas libres de Armas Nucleares.

La participación de México en el Consejo de Seguridad cumplió con los objetivos planteados desde la campaña para ocupar un lugar en este órgano. Sin embargo, queda la tarea pendiente respecto a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. México daría un paso decisivo si cooperara con elementos a estas operaciones, mejorando nuestra imagen internacional y finalmente consolidándonos como un elemento clave en las relaciones multilaterales.

México ante el Comité de derechos del Niño

El 31 de enero, México presentó ante el Comité de los Derechos del Niño de la ONU de Ginebra, Suiza, su informe periódico sobre las medidas de protección aplicadas contra la venta de menores, prostitución y pornografía infantil, así como para evitar su participación en conflictos armados. La delegación mexicana estuvo presidida por el subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Felipe Zamora Castro y por Cecilia Landerreche Gómez Morín, titular del Sistema DIF. Participaron también funcionarios de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública Federal, Relaciones Exteriores, Turismo, Salud y la Procuraduría General de la República.

México reiteró su compromiso con los derechos humanos de niños y jóvenes ante los retos que representan la prostitución y la pornografía infantil, así como la venta de niños y niñas, flagelos que amenazan su integridad. Cecilia Landerreche señaló que es

fundamental la atención a esta problemática y su vinculación con los poderes legislativo y judicial. Propuso como estrategias la educación y sensibilización de los niños; además, hizo hincapié en la importancia de continuar consolidando y coordinando esfuerzos entre todos los órdenes de gobierno, así como con la academia, el sector privado y miembros de la sociedad civil.

Por su parte, Felipe Zamora –subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la SEGOB- rechazó categóricamente que en México exista un conflicto armado y que menores participen en grupos de la delincuencia organizada, como aseguraron distintas organizaciones no gubernamentales. Frente a los señalamientos de las ONG, el gobierno de México enfatizó la importancia de seguir cumpliendo con las obligaciones internacionales respecto a los derechos de las niñas y niños, al sustentar en la ONU sus informes sobre las medidas y acciones para aplicar efectivamente los Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativos a la venta de menores, prostitución y pornografía infantil, así como a la participación de éstos en conflictos armados.

Durante la sesión, el gobierno de México informó acerca de la promulgación por parte del Ejecutivo de la Ley sobre refugiados y protección complementaria (26 de enero de 2011), luego de su aprobación por ambas Cámaras. Añadió también que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados calificó esta Ley como una de las más avanzadas en América Latina. La Ley establece, en su artículo 5, el interés superior del niño como principio esencial de su aplicación y en por lo menos otros cuatro artículos se refiere a la atención a niñas, niños y jóvenes solicitantes de refugio.

La relatora y vicepresidenta del Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño habló sobre la posibilidad de que México cuente con otra instancia especializada en los derechos de los niños, similar al del Instituto de la Mujer. El Comité de la ONU advirtió sobre el carente impacto de las campañas de prevención sobre la prostitución y pornografía infantil. Si bien celebró que México ha introducido varias iniciativas para prevenir la explotación sexual y la trata de niños, lamentó que las medidas para prevenir los delitos a que se refiere el Protocolo Facultativo siguen siendo insuficientes.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Demanda PAN solidaridad del Senado con Egipto

A nombre del grupo parlamentario del PAN, el senador José Julián Sacramento Garza, propuso que la Cámara de Senadores se solidarice con el pueblo egipcio en la transición política que está atravesando. También solicitó que el Senado lamente las víctimas de los disturbios y se una a la comunidad internacional en el deseo de que esos conflictos políticos conduzcan a la restitución de la paz social, a través de la instauración de un régimen democrático, que respete los derechos humanos y dirigido por representantes de la sociedad civil. Asimismo, pidió que la instancia legislativa manifieste su compromiso con los mexicanos que aún se encuentran en la zona de conflicto, y respalda las acciones que las autoridades consulares están realizando para brindarles auxilio.

Nueva ley migratoria

Al presentar ante embajadores, ministros y cónsules de El Salvador, Nicaragua, Panamá,

Costa Rica, Guatemala y Honduras el proyecto de dicha ley, Manlio Fabio Beltrones, presidente del Senado de la República, afirmó que este proyecto busca salvaguardar, cuidar y proteger los derechos humanos de los migrantes nacionales y extranjeros. Adelantó que será esta semana cuando se presente ante el Pleno el dictamen para primera lectura, de manera que sea a más tardar la próxima semana cuando se discuta y en su caso apruebe de manera consensuada.

El senador Francisco Herrera León, presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur, reiteró el compromiso del Senado y los grupos parlamentarios que lo componen en impulsar este nuevo proyecto legislativo. Indicó que a través de esta ley, el Estado mexicano podrá promover políticas públicas cuyo objetivo fundamental sea la protección de los derechos humanos de los migrantes. El senador Humberto Andrade Quezada, presidente de la Comisión de Población y Desarrollo, destacó que el proyecto plasma de manera importante el respeto a los derechos humanos y una visión de los migrantes no como algo “amenazante”, sino como contribuyente para el desarrollo.

Los diplomáticos expresaron a través del embajador salvadoreño Hugo Roberto Carrillo Corleto, decano del Grupo Latinoamericano y del Caribe, su respaldo a la iniciativa presentada. “Estamos muy contentos y esperanzados, porque estoy seguro que con los consensos que se han ido generando, vamos a tener una ley en un plazo relativamente corto.” El diputado nicaragüense Agustín Jarquín, del Consejo Parlamentario Centroamericano para atención de las Migraciones, reconoció que el proyecto de ley ratifica el compromiso de México y el Senado con la migración, sin detrimento de los aspectos de la seguridad. Por su parte, la embajadora de Guatemala, Blanca Claverie De Sciolli, manifestó su beneplácito de que el eje número uno de la iniciativa gira en torno al respeto de los derechos humanos, independientemente de la situación de aquellos que transitan o permanecen en México.

Los senadores priístas Rosario Green Macías, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, y Carlos Jiménez Macías indicaron que con esta iniciativa se concluye un viejo anhelo aunque todavía tendrá que fortalecerse. Particularmente, la senadora Rosario Green expresó su satisfacción de que la nueva ley obligue a quienes tienen responsabilidad de proteger a los migrantes, de hacerlos cumplir con sus funciones.

Cita Senado a titulares de Relaciones Exteriores, Economía y Agricultura

El Senado de la República citó a comparecer a los secretarios de Relaciones Exteriores, Economía y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que informen sobre el estado y términos de las negociaciones relativas al protocolo modificadorio al Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela. Patricia Espinosa Cantellano, Bruno Ferrari García de Alba y Francisco Javier Mayorga Castañeda también explicarán a los senadores el posible Tratado de Integración Profunda de Libre Comercio, entre nuestro país y Perú.

Al presentar la propuesta, la senadora Rosalía Peredo Aguilar expresó que en todos los tratados de libre comercio que involucran al sector agropecuario nuestro país no ha logrado los beneficios anhelados para ese sector estratégico de la economía. México –enfaticó- es el segundo mercado más importante de América Latina, “pero no ocupa el mismo lugar en la regulación y control de aranceles; por eso no se deben bajar los aranceles unilateralmente y por otro lado abrir las fronteras.”

Por Acción Nacional, el senador Rubén Camarillo se pronunció porque la ley en materia de tratados internacionales entre en vigor lo más pronto posible, pues con ella “no sólo los secretarios, sino organizaciones públicas y privadas podrán venir a presentar sus argumentos de tal o cual negociación que, a nombre del Estado, haga el Ejecutivo.” En tanto, el senador priista Alfonso Elías Serrano subrayó que los productores del campo expresaron ante legisladores su inconformidad por el contenido y negociaciones del tratado de libre comercio de Sudamérica. El senador Antonio Mejía Haro, del PRD, estimó que se debe mejorar la competitividad para aprovechar los tratados existentes, aumentar la producción agropecuaria y evitar el riesgo de la inseguridad alimentaria que se avecina. Por el PT, el senador Ricardo Monreal Ávila aseguró que el campo está en la peor etapa de su historia, como resultado de la firma de tratados internacionales. Precisamente por ello, añadió, representantes del agro mexicano manifestaron su preocupación por la firma de estos instrumentos que dañan a los productos nacionales.

IV Conferencia Mundial de la GOPAC

El senador Ricardo García Cervantes, presidente de la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (GOPAC), Capítulo México, anunció la realización de la IV Conferencia Mundial de la GOPAC, que se llevará a cabo los próximos 11, 12 y 13 de marzo, en la ciudad de México.

Explicó que a la IV Conferencia Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción acudirán representantes de los cinco continentes para analizar el impacto de este flagelo en la pobreza y el papel de los legisladores para combatirlo. El Senado de la República y el Capítulo México de la GOPAC serán los anfitriones de los trabajos en los que se prevé la asistencia de 250 parlamentarios de las diversas regiones del mundo. El encuentro tendrá como propósito dar seguimiento a las resoluciones aprobadas durante la Conferencia Mundial de Kuwait en 2008, y establecer estructuras para la conformación de nuevos capítulos nacionales y regionales.

Las sesiones plenarias serán encabezadas por el presidente mundial de la GOPAC, el parlamentario kuwaití Naser Al Sane, por el ex parlamentario canadiense John Williams, fundador de este organismo y presidente del Comité Mundial de la Organización, así como por el senador Ricardo García Cervantes, presidente de la GOPAC, Capítulo Latinoamericano. En la inauguración participarán el presidente del Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones Rivera, así como el presidente de la Junta de Coordinación Política, José González Morfín. A la IV Conferencia Mundial de la GOPAC le anteceden los encuentros mundiales realizados en Ottawa, Canadá (2002); Arusha, Tanzania (2006); y Kuwait (2008).

Analizará Senado modelo español de combate a lavado de dinero

El Senado de la República analizará el modelo español de combate al lavado de dinero con la presencia de reconocidos investigadores y académicos de ese país, y la participación de la Unidad de inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Coordinación de Investigaciones de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita de la Secretaría de Seguridad Pública.

En el marco de los preparativos para el Seminario Internacional sobre Corrupción y Lavado de Dinero que conjuntamente organizan el Instituto Belisario Domínguez y la Comisión de Justicia, en coordinación con la Organización Mundial de Parlamentarios

contra la Corrupción (GOPAC) Capítulo México, el senador Ricardo García Cervantes dio a conocer el programa de actividades. En él se prevé la participación de los expositores internacionales Jorge Malem Seña, de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona, España), Javier Fernández Teruelo, de la Universidad de Oviedo (Asturias, España) y Eduardo Fabián Caparrós de la Universidad de Salamanca (España). El análisis del combate al lavado de dinero se completará con la visión del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Alberto Balbuena y del Coordinador de Investigaciones de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita de la división antidrogas de la Policía Federal, Jesús Alberto Fernández Wilburn.

El objetivo del seminario dirigido a legisladores federales es obtener la mayor y mejor información posible sobre el fenómeno de la corrupción y los esquemas internacionales para prevenir el lavado de dinero, dimensionar su complejidad con un enfoque internacional y aportar elementos para legislar en la materia, destacó el senador García Cervantes, presidente de GOPAC Capítulo México y vicepresidente del Senado.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Mexico: Development and Democracy at a crossroads

El Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, (CFR por sus siglas en inglés) publicó un artículo sobre el estado actual del sistema político y económico mexicano. El artículo expone las lentas transiciones que han tenido estos dos ámbitos.

En cuanto a la economía, explica que las reformas adoptadas para cambiar el modelo de desarrollo económico –para pasar de uno de sustitución de importaciones a uno basado en las exportaciones– han tenido grandes implicaciones en la economía mexicana. Se analiza que la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) fue el primer gran paso para liberalizar la economía mexicana ya que, después de éste México firmó Tratados de Libre Comercio con 42 países. Sin embargo, la liberalización que se tiene al exterior dista mucho de la realidad de los mercados internos. Los monopolios y los oligopolios continúan ejerciendo una considerable influencia en algunos sectores de la economía. Un claro ejemplo de esta situación son los sectores de las telecomunicaciones, los medios, el cemento, el pan, las tortillas, la electricidad y la energía. La existencia de personas multimillonarias en el país se debe a que mantienen el control de estos sectores, lo que limita la competencia, la innovación y el crecimiento. La falta de competencia y crecimiento se puede deber a la falta de reformas institucionales y a la falta de inversión en sectores como la educación y la infraestructura. De acuerdo con el artículo, quizá el cambio más importante que se ha gestado en México es el surgimiento de una clase media. Las familias pertenecientes a este sector son los pilares de la economía de mercado y de la democracia.

El sistema político mexicano comenzó su transición democrática en el año 2000. Los tres principales partidos compiten en elecciones limpias y transparentes. Sin embargo, la profundidad de esta transparencia es cuestionable: la falta de reelección –tanto presidencial como legislativa– deja pocos incentivos a los políticos para que rindan cuentas a su electorado. Esto hace que, en vez de tener una política de rendición de cuentas vertical, se crea una de tipo horizontal, donde a quién se le rinde cuentas es a los

jefes del partido o a los grupos de interés. Como resultado de este *status quo*, la opinión pública mexicana se encuentra desilusionada con su democracia. De acuerdo con la encuesta del Latinobarómetro, México tiene el menor nivel de apoyo frente a este sistema de gobierno con 62%, mientras que el promedio de la región es de 76%. No obstante esta situación, los pasados diez años de democracia en México han traído instituciones fuertes como el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), lo que crea confianza en otras instituciones gubernamentales. En conclusión, el artículo expone que es poco probable que un país con una economía corporativa cerrada se transforme instantáneamente a una economía competitiva y de libre mercado. Del mismo modo, el sistema político tardará en convertirse en una democracia transparente y plural. Sin embargo, México se encuentra en una encrucijada ya que su falta de crecimiento económico y su falta de un sistema político más abierto y más estable lo excluyen de nuevas alianzas mundiales (como la de los países que conforman los BRIC's) y de un nuevo orden mundial.

Abusos militares

La lucha contra el narcotráfico ha generado el interés de diferentes sectores de la sociedad internacional. Entre ellos, se encuentran los grupos encargados de vigilar y promover los derechos humanos. La organización de defensa de los derechos humanos estadounidense, Human Rights Watch (HRW), ha investigado a detalle abusos cometidos por el sistema de justicia militar y ha indicado que este no puede ni debe juzgar casos de abuso militar contra civiles pues no puede garantizar un remedio efectivo.

A principios de febrero, HRW emitió un comunicado en el que afirma que oficiales políticos y militares estuvieron implicados en una serie de asesinatos y desapariciones en Nuevo León durante 2010 y exigió a la justicia estatal y federal que tome los pasos necesarios para procesar a los responsables. Las declaraciones son posteriores a una visita de investigación en la que estudiaron el caso de ocho asesinatos y más de una docena de desapariciones forzadas.

De acuerdo al [reporte](#), la evidencia de ambos delitos indica que fueron el resultado de uso indebido de la fuerza por parte de oficiales del Ejército y de la Marina. En la mayoría de los casos ya se abrieron investigaciones formalmente pero no se han producido resultados. Se descubrieron defectos en varias investigaciones como falta de pasos básicos de procedimiento. La jurisdicción militar ha atraído varios de los casos pero no ha realizado investigaciones importantes., incluso después de aceptar responsabilidad en los incidentes. Además, se han registrado casos de intimidación y acoso a familiares de las víctimas.

Según HRW, los casos de desaparición son especialmente relevantes pues México es parte de la Convención para proteger a todas las personas de desaparición forzada y, de acuerdo a HRW, “el fracaso de las autoridades en Nuevo León para respetar incluso las salvaguardas más básicas de la Convención despierta dudas sobre en qué medida México respeta la Convención.” La Corte Interamericana dictó una sentencia vinculante para que las violaciones de derechos humanos fueran juzgadas en el sistema judicial civil.

José Miguel Vivanco, el director regional de la organización, declaró que la impunidad en estos casos da la impresión que el abuso es una táctica aceptable para combatir al crimen organizado. Indicó que, a pesar de la reciente violencia en el estado, estos abusos socavan los efectos de seguridad pública y empeoran la atmósfera de

ilegalidad. Finalizó haciendo un llamado al gobernador, Rodrigo Medina, para que se asegure que los abusos reportados sean investigados y juzgados y que envíe un mensaje claro que no tolerará este tipo de violaciones durante su Administración. La organización solicitó una entrevista con oficiales castrenses para discutir detalles de su investigación, la cual no fue concedida.

México presentó al mundo su auto “Tortilla”

Escuchar burlas o parodias para alguien que sigue la serie inglesa *Top Gear* es algo cotidiano y una de las características principales del show; sin embargo, para los mexicanos fue un insulto directo que hirió el orgullo nacional. Por un lado, se entiende que la mención directa del Embajador Medina haya provocado una reacción por su parte, lo que derivó en una carta de disculpa por parte de la BBC, pero por el otro, ¿tenemos razón para sentirnos tan ofendidos, o mejor deberíamos tomarlo con un poco más de filosofía?

Durante el show, se mencionó que los mexicanos somos “perezosos, inocentes, con flatulencia y obesos;” sin embargo, ¿qué no Jimena Navarrete, una mexicana, es la Miss Universo 2010? Asimismo, nos califican como flojos, porque “sería genial (ser mexicano), porque de inmediato puedes volverte a dormir y seguir dormido todo el día,” ¿pero qué no un miembro de esa sociedad “extremadamente floja” es el hombre más rico del mundo? (ignorando por un momento todo lo que eso conlleva); y finalmente, señalan que “toda (la comida) parece ser vomitada con queso encima, vomitada refrita,” haciendo alusión a aquella cocina que fuera el primer Patrimonio intangible de la humanidad de la UNESCO.

Nadie puede negar que, al menos durante los eventos deportivos mundiales (como los Juegos Olímpicos o los mundiales de fútbol), los presentadores mexicanos hacen burlas directas sobre los estereotipos de otros países. En repetidas ocasiones, hemos visto a Eugenio Derbez portando un traje tradicional tirolés al mismo tiempo que finge un fuerte acento alemán, mientras que para el Mundial de Fútbol de Sudáfrica 2010, los comerciales de Televisa ponían música tribal a la vez que los comentaristas deportivos salían vestidos y pintados como miembros de alguna tribu africana. Los ejemplos podrían no detenerse ahí.

Es cierto que no debemos permitir se hagan burla de estereotipos racistas de nuestro país; no obstante, ése es otro punto que los medios pasaron por alto: la opinión de los presentadores de un programa no representa la posición política de un país. Si bien “teníamos el derecho” a enojarnos, fue infantil la reacción de algunas instituciones mexicanas de diversos rubros, que comenzaron a atacar a los ingleses como si el mismo David Cameron o la Reina Isabel hubieran pronunciado los insultos; y es que decir que los mexicanos son más productivos, dedicar todo un texto para sacar los “trapitos al sol” de los ingleses, o incluso demandar a la BBC por racismo suena un poco exagerado. No se había visto una reacción de esta magnitud por un tema relacionado desde que el ex Presidente de México, Vicente Fox, haya dicho que los mexicanos en Estados Unidos “hacen los trabajos que ni los negros quieren hacer” (y vaya que ahí sí era la declaración de un mandatario político).

Entonces, ¿a qué se debe la reacción de los mexicanos? Probablemente, se debe a la situación que está viviendo México en la actualidad. Vivimos día a día los estragos que la guerra contra el narco está produciendo en algunas partes del país, mientras la

imagen internacional de México nos hace ver como un cuasi Estado fallido donde está a punto de reinar la anarquía. Los reportes de organizaciones internacionales han calificado a México como uno de los países más corruptos, con menos niveles de educación en América Latina, con mayor inflación, menor crecimiento y desarrollo, con mayor diferencia en la distribución, y por si faltaba más, como el que contagió al mundo de la influenza A H1N1. Que vengan unos presentadores famosos a nivel mundial a decirnos feos y flojos parece ser la cereza en el pastel.

Así que, aun cuando estemos alterados por todo lo que aqueja a nuestro país, en lugar de perder los estribos por cosas que no valen tanto la pena y de las cuales el señor Embajador puede hacerse cargo, nosotros como ciudadanos debemos enfocar nuestras energías en comenzar a cambiar los puntos importantes y trascendentes de nuestra propia realidad.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

La crisis en Egipto y los petroprecios

La reciente crisis política que vivió Egipto, y que se sigue viviendo en gran parte del Medio Oriente, ha tenido un gran efecto sobre los mercados financieros internacionales. El mercado de *commodities* fue uno de los más afectados, particularmente el mercado de petróleo. A finales del mes de enero de este año, cuando comenzaron las revueltas, el precio del petróleo Brent se disparó hasta pasar los 100 dólares, mientras que las primas frente a los futuros estadounidenses aumentaron a un precio de 16 dólares por barril, cosa que no se veía desde septiembre del 2008.

Esta volatilidad puede explicarse, en parte, gracias a que Medio Oriente produce alrededor de un tercio del crudo mundial. Egipto no es un gran productor de combustibles pero, dada su ubicación geográfica, tiene mucho control sobre la principal ruta de transporte del petróleo, que es el canal de Suez. Según datos del Departamento de Energía de Estados Unidos, alrededor de un millón de barriles de crudo y de productos refinados recorren diariamente este canal. En total, adicionalmente al llamado “oro negro”, cerca del 8% del comercio marítimo mundial pasa por esta ruta. Egipto también cuenta con otro oleoducto que conecta el Mar Rojo y el Mediterráneo, el cual transporta 1.1 millones de barriles por jornada.

Expertos en la industria petrolera han adjudicado la volatilidad de los petroprecios a otros factores, más allá de la posición geográfica estratégica de Egipto y otros países de Medio Oriente. El Dr. Kent Moors, de Seeking Alpha, explica que el aumento en precios puede también ser explicado por otras cuatro razones. La primera de ellas es el pánico que perciben los inversionistas ante la inestabilidad en Medio Oriente. En segundo lugar se encuentran los problemas que podrían sufrir las empresas petroleras occidentales que tienen operaciones en la región, como BP, Exxon Mobil, y Chevron. En tercer lugar, las fluctuaciones en los precios de la electricidad en la Eurozona podrían afectar, ya que en los últimos años Egipto se ha convertido en uno de los principales exportadores de gas natural a Europa. Finalmente el Dr. Moors destaca el aumento en la volatilidad de los petroprecios. El Oil Volatility Index, que mide estas fluctuaciones, claramente marca que cualquier posible interrupción del suministro de crudo puede causar fuertes cambios en los petroprecios.

Se puede decir que la crisis en Egipto culminó con las noticias de la renuncia del presidente Hosni Mubarak, que llevaba más de treinta años en el poder. En ese momento, los precios del crudo parecían volver a estabilizarse, pero otros eventos en Medio Oriente elevaron nuevamente su volatilidad. Protestas en otros países de la zona —entre ellos, Bahrain, Irán, Libia y Arabia Saudita— hicieron que, el pasado 16 de febrero, el precio del petróleo volviera a subir hasta alcanzar su nivel más alto en 29 meses. Aunado a esto, se encuentra el nerviosismo que causó el anuncio que hizo el estado de Israel de que Irán había enviado dos navíos de guerra al Mediterráneo a través del canal de Suez

Esta no es la primera vez que Egipto protagoniza la volatilidad de los precios del petróleo. En octubre de 1973, varios exportadores de petróleo en Medio Oriente acordaron un embargo contra los países occidentales que habían apoyado a Israel en su conflicto contra Egipto y Siria. La situación culminó con un repunte histórico del crudo: el barril pasó de 3 a 12 dólares en tan solo un par de meses.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report y Wikileaks.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla, Franklin Dumser, Juan Ignacio Neri, Mariana Sánchez, Paola Iza, Pedro David Llanos, Ramón Peña-Franco y Virginia Hernández Martín.